



M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Sociedad Anónima

Modalidad de capital variable

☒

Si

☐

No

Por instrumento No. 16063

De fecha: 21/03/2017

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Tomas Bustos Muñoz No. 103

Estado: Guanajuato Municipio: León

Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

CUSTOM BAJIO, S.A. DE C.V.

Con duración 99 AÑOS

Domicilio en: LEON, GUANAJUATO.

Entidad Guanajuato Municipio León

Objeto social principal

a).- Comprar, vender, comercializar, importar y exportar, rentar cualquier clase de stands, producción de stand, escenarios, pasarelas, escenografías, módulos de exhibición, para cualquier sector productivo.----- b).- Realizar por cuenta propia o ajena, toda clase de obras y trabajos de construcción, mantenimiento en toda clase de bienes inmuebles tales como instalaciones técnicas.----- c).- Servicios de mantenimiento, reparación y reconstrucción de bienes inmuebles en general.----- d).- Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, industrial, administrativo, financiero, de supervisión, de organización, de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicio en la República Mexicana o en el extranjero y recibir dichos servicios.----- e).- La sociedad podrá establecer, adquirir, rentar, operar, poseer y disponer en cualquier forma, almacenes, oficinas, talleres, espacios de renta y cualquier establecimiento necesario para llevar a cabo el objeto de la sociedad. ----- f).- Participar en toda clase de concursos, licitaciones, ferias y exposiciones locales, regionales, nacionales o internacionales.----- g).- Formar parte de otras sociedades como asociante o asociada en empresas industriales o comerciales de cualquier naturaleza. ----- h).- Obtener financiamientos de cualquier Institución de Crédito o de cualquier organismo o dependencia, para el cumplimiento del objeto social. ----- i).- La celebración de toda clase de actos de comercio o jurídicos, convenios y contratos, suscripción, aceptación y demás documentos que fueren necesarios, así como el otorgamiento de garantías incluso a favor de terceros. ----- j).- La venta, impresión, fabricación y distribución de artículo publicitarios.----- La sociedad podrá realizar todos los actos materiales y celebrar toda clase de convenios y contratos que tengan por objeto dinero, bienes muebles e inmuebles, derechos y servicios personales, intervenir en cualesquiera otros negocios jurídicos permitidos por la ley, que directa o indirectamente se relacionen con los anteriores fines sociales, o vayan encaminados a la consecución de los mismos.----- Por lo que enunciativa y no limitativamente para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá:----- 1.- Realizar cualquier acto lícito permitido por



Constitución de Sociedad (FME: N-2017055527)

20170012904500N5

Número Único de Documento

las leyes y todo acto o contrato que tenga relación con dicho objeto.-

-----2.- Celebrar todos los convenios o contratos necesarios para la realización de los fines anteriores. ----- 3.- Contratar activa o pasivamente toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir por cualquier otro título patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. ----- 4.- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito, sin que se ubique en los supuestos de la fracción décima quinta del artículo segundo de la Ley de Mercado de Valores. ----- 5.- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte en ellas y entrar en comandita, sin que se ubique en los supuestos de la fracción décima quinta del artículo segundo de la Ley del Mercado de Valores.----- 6.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantil y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante.- ----- 7.- Adquirir o por cualquier otro título poseer y disponer de toda clase de bienes muebles, derechos reales, así como inmuebles que sean necesarios para su objeto.- ----- 8.- Contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y actividades propias de su objeto.----- 9.- La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente por terceros, así como constituir garantías propias o a favor de terceros, así como solicitar todo tipo de créditos bancarios y garantizar éstos ya sean con garantías personales o reales.- ----- La sociedad no podrá realizar actividades reservadas al Estado, a mexicanos o a sociedades con cláusula de exclusión de extranjeros.- ----- 10.- En General la celebración de cualquier acto jurídico que requiera la firma de los contratos que sean necesarios para la consecución de su objeto social, sea ante personas físicas, morales, o de cualquier índole.

Capital social mínimo

100,000.00

☒

Con expresión de valor nominal

☐ Sin expresión de valor nominal

Suscritos como sigue:									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
JUAN PABLO	PADILLA	RUIZ	Mexicana			25		2,000	50,000
ALMA VALERIA	PADILLA	BARBOSA	Mexicana			25		2,000	50,000

Administración

☐

Colegiada

☒

Unipersonal

Con facultades para:

PLEITOS, COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO

A cargo de:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
JUAN PABLO	PADILLA	RUIZ		ADMINISTRADOR UNICO

Órgano de vigilancia conformado por:

COMISARIO. BLANCA GABRIELA DURAN FLORES

Autorización de denominación/razón social

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

León



Constitución de Sociedad (FME: N-2017055527)

20170012904500N5

Número Único de Documento

Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A201703150914570137

Fecha:

15/03/2017

Programa de constitución sucesiva:

X

Datos de inscripción

NCI

201700129045

Fecha inscripción

11/07/2017 11:12:58 T.CENTRO

Fecha ingreso

06/07/2017 12:32:39 T.CENTRO

Responsable de oficina

Rafaela Gámez López

Datos de Línea de Captura

No. Línea

C00000049160507171917091252

Fecha pago

11/07/2017 11:12:31 T.CENTRO

Monto

\$1158.0

Concepto

INSCRIPCION DE SOCIEDAD Y
PRECAPTURA